con los quales e los adbitrios les parece
podra salir la cantidad que monta la
paga de los dichos diez soldados y si alguna
cosa sobrare sera para adelante del primero
año y si faltare se dara cuenta al S.r don Ju.o
chumacero y carrillo para que se conceda a esta v.a ad-
bitrio para suplirla y conecto mandaron
que yo el presente escriuano saque un tras-
lado de este ayuntamiento y adbitrios
a la letra para remitirlos a el S.r Xpbal
de peña pardo corregidor de la abdad de m.a
para remitirlo a su mag.d y señor don Ju.o
chumacero y ~~conecto~~ de su real consejo
y conecto se acabo este ayuntamiento
y lo firmaron los que saben d.o conecto en
tre.e presidente de castilla y carrillo y carrillo bala

Fernando Alvarez y Fajardo — Fernando Lopez Bonaquer — Don Pedro Teran y Faxardo

Juan Corbalan alcaide — Don Jose Nuñez — Don Jorge Fajardo

Luis Lopez a bry — Molina

Joan Nuñez de Vigorra

Xpbal — Miguel Rubio

[illegible]